

ECUADOR TLC Y OTROS

ASUNTO	Petrolero
ACTOR	ECUADOR TLC; Cayman International y Teikoku Oil Ecuador
DEMANDADO	República del Ecuador EP Petroecuador
PRESENTACIÓN DEMANDA	26/02/14
CASO	PCA No. 2014-32
CUANTIA	USD 808.3 millones + intereses
ABOGADO DEL ACTOR	Freshfields y otros
ABOGADO DEL ESTADO	Dechert LLP
POSICION DEL ACTOR	
La República ha incumplido el contrato para la exploración y explotación del Bloque 18, en particular lo dispuesto en el mismo respecto a su liquidación.	
POSICION DEL ECUADOR	
Las Demandantes han planteado su demanda en contra de EP Petroecuador quien no ha consentido el arbitraje. El Ecuador ha cumplido con la ley y con el contrato y el valor de liquidación debe ser calculado en función de lo previsto en el contrato y no según el cálculo exagerado de las Demandantes.	
ESTADO DEL CASO	
Ecuador TLC presentó su demanda de arbitraje el 3 de agosto de 2015. El Ecuador presentó su contestación a la demanda. Ecuador TLC presentará su escrito de Réplica el 20 de junio de 2016.	